

INFORME SECRETARIAL. Hoy 4 de agosto al despacho del señor Juez el radicado 157624089001 -2021-00041-00 PROCESO DIVISORIO. Para fijar nueva fecha para audiencia de contradicción de dictamen pendiente.



DIEGO FERNANDO MORENO BERNAL
Secretario.



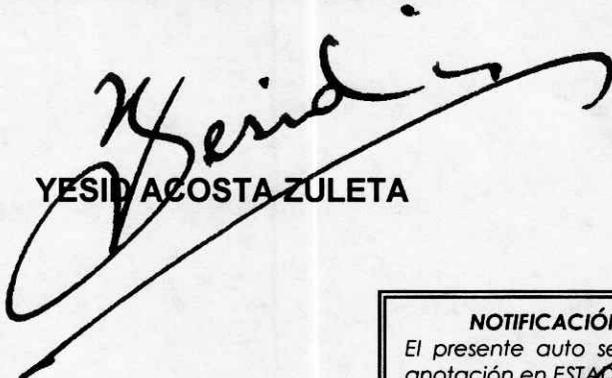
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SORA (BOYACÁ)

PROCESO:	DIVISORIO
RADICADO	157624089001-2021-00041
DEMANDANTE	MARÍA ISABEL SIERRA
DEMANDADOS	HEREDEROS DE LUIS CARLOS BUITRAGO RAMÍREZ (Q.E.P.D.)

Sora, cuatro (4) de agosto de dos veintidós (2022)

Continúese con el trámite correspondiente a la contradicción del dictamen radicado en la encuesta procesal referenciada. En consecuencia, se le advierte al perito ingeniero LUIS EDUARDO ROJAS para que concurra a la sede del Despacho en Sora, el día viernes dos (02) de Septiembre de 2022, a las diez y treinta (10:30 AM) de la mañana, so pena de las consecuencias de ley; fecha y hora en que deberán concurrir todas las partes a la sala de audiencias del Juzgado.

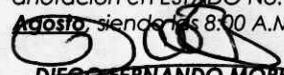
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



YESID ACOSTA ZULETA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El presente auto se notificó mediante anotación en ESTADO No. 26, hoy 5 de Agosto, siendo las 8:00 A.M.



DIEGO FERNANDO MORENO BERNAL
Secretario

